

FEDNA : 22/04/15

MRG.D/C : 000078514
FEC.D/C : 22/04/2015
I.T.E.M. : 00 BODEGA OPTICA
CTA.PRESU: 021522041600000
NBOH.COM.: EXENTA PORTAL
F.CH.COM.: 00/00/0000
NRID.MP. :

FAVOR DISPONER LA ENTREGA DEL GSTE.ARTICULO Y FACTURAR A NOMBRE
DEL HOSPITAL NAVAL (T). RUT. 61.102.025-2

[illegible]

JAI ME ORTEGA VARAS
CAPITAN DE CORBETA AS.
SUBDIRECTOR AS. Y FINANZAS.

APPENDIX

- A) Favor indicar FECHA DE DESPACHO y medio transporte al Fax (041) 743281 o informar a Sección Adquisiciones, Fono (041) 743182-743056
- B) La Factura deberá ser enviada en CUADRUPLICADO al Jefe Depto. Abastecimiento para su pago, INDICANDO claramente el Nro. de la ORDEN DE COMPRA QUE LA ORIGINO.
- C) En caso de proceder con despacho parcial, solicitamos se informe por Fax la situación de los ítemes pendientes haciendo referencia a la Orden de Compra
- D) Esta Orden de Compra tiene validez de 15 días hábiles de emitida dicha Orden. EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTA CLÁUSULA, SERÁ CAUSAL DE ANULACIÓN ANTICIPADA
- E) Este Hospital, efectúa el pago de Facturas a sus Proveedores mediante transferencia electrónica Banco BDI. Si Ud. no es cliente del BDI, para consultar su respectivo pago, ingrese a la página Web www.bdi.cu, Empresas y obtenga clave en Registro de Proveedores. Se recomienda a los Proveedores validar en forma permanente, la Razón Social, Rut, Dirección, Fono y cualquier cambio en su Cuenta Corriente, al Fono (041) 743066-743202 Sección Finanzas.
- LUGAR DE ENTREGA RETIRA